COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de julio de 2014.

ORDEN PARTICULAR N°: 548.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 01 de julio de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa N° 21 para la Adquisición de Productos e Instrumentales, Químicos y Medicinales;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 21 para la Adquisición de Productos e Instrumentales, Químicos y Medicinales, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos e Instrumentales, Químicos y Medicinales, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- EXIMPAR S.R.L., con RUC 80002596-2, en los Ítems N°: 125, 126, 129, 132, 133, 135, 138, 139, 143, 145, 147, 148, 149, 160, 161, 162 y 164, por la suma de Gs. 11.851.000.- (Guaraníes once millones ochocientos cincuenta y un mil).

- BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con RUC 80008449-7, en los Ítems N°: 122, 124, 127, 128, 130, 131, 134, 136, 137, 140, 141, 142, 144, 146, 153, 155 y 156, por la suma de Gs. 18.903.000.- (Guaraníes diez y ocho millones novecientos tres mil).

  GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, con RUC 4601610-4, en los Ítems N°: 30, 118, 119, 151, 152, 154, 163, 166, 173, 174 y 175., por la suma de Gs. 12.653.925.- (Guaraníes doce millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos veinticinco).

- CATETERES Y AFINES S.A., con RUC 80030030-0, en los Ítems N°: 9, 115, 116, 117, 159, 167 y 168, por la suma de Gs. 18.129.000.- (Guaraníes diez y ocho millones ciento veintinueve mil).

- JML Distribuidora de Jose M. Lopez, con RUC 2526705-1, en los Ítems N°: 62, 63, 64, 68, 69, 71, 72, 80, 94, 97, 109, 110 y 121., por la suma de Gs. 4.684.000.- (Guaraníes cuatro millones seiscientos ochenta y cuatro mil).

- DENTAL GUARANI S.R.L., con RUC 80025640-9, en los Ítems N°: 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66, 67, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 111, 112, 113 y 114., por la suma de Gs. 10.469.000.- (Guaraníes diez millones cuatrocientos sesenta y nueve mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 76.689.925 (Guaraníes setenta y seis millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos veinticinco).

2°. Cancelación y Declaración Desierta:

a. Cancelar el Ítem N° 123 **"Antígeno Dengue NS1. Inmunocromatografico"**, por razones de cambio de necesidades según nota N° 211 de fecha 02 de julio del corriente de la Dirección de Servicio de Sanidad de la Fuerza Aérea.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Cont. De Orden Particular N°548/2014.

b. Declarar desierto los siguientes Ítems los cuales **no fueron cotizados**: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 120, 150, 157, 158, 165, 169, 170, 171 y 172.

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCERA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA